

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, AACID, POR LA QUE SE CONSTITUYE EL COMITÉ DE VALORACIÓN PREVISTO EN LA ORDEN DE 24 DE JULIO DE 2020, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, POR LA AACID, A LAS UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, Y SE DESIGNAN SUS MIEMBROS.

ANTECEDENTES DE HECHO

Único.- Mediante Extracto de 9 de febrero de 2024, se ha efectuado convocatoria pública para el ejercicio 2024, en régimen de concurrencia competitiva, de subvenciones a las Universidades de Andalucía para la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AACID (BOJA nº 32, de 14 de febrero de 2024).

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.1 de la Orden de 24 de julio de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AACID, a las Universidades de Andalucía para la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, para la evaluación de las solicitudes presentadas e instrucción del procedimiento se constituirá, por Resolución de la persona titular de la Dirección, un Comité de Valoración, órgano colegiado que estará compuesto por cinco personas designadas entre el personal de la AACID, ostentando una de ellas la Presidencia y otra la Secretaría. Todas las personas integrantes del Comité tendrán derecho a voto, adoptándose sus decisiones por mayoría.

En su virtud,

RESUELVO

Primero.- Proceder a la constitución del Comité de Valoración al que se refiere el artículo 19.1 de la Orden de 24 de julio de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AACID, a las Universidades de Andalucía para la financiación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo, en el ámbito de la convocatoria de subvenciones correspondiente a 2024, efectuada mediante Extracto de 9 de febrero de 2024.



FIRMADO POR	CELIA ROSELL MARTI	06/05/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmPW86DAMLFT9XN2A27UFMDNDSN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Segundo.- Designar como miembros titulares y suplentes del Comité de Valoración al que se refiere el Resolvo 1º a las personas que a continuación se relacionan:

- Presidencia: D. José Francisco Montero Rodríguez, Jefatura Área de Fortalecimiento Institucional, y coordinador de la convocatoria referida en el antecedente de hecho único, como titular y Dª Carmen Vélez Méndez, Jefatura Unidad de Planificación y Evaluación, como suplente.
- Secretaría: D. José Antonio Martínez Marín, Subdirección, como titular y D. Jesús Gavira Rojas, Consejero técnico, como suplente.
- Vocalías:
 - ✓ D. Jorge Téllez Carrasco, Jefatura Unidad de Cooperación Mediterránea, como titular y Dª Elia María Ruíz García, Técnica Unidad de Cooperación Mediterránea, como suplente.
 - ✓ Dª Olga Pozo Teba, Jefatura Unidad de Cooperación con Iberoamérica, como titular y D. Javier Maroto Ramos, Técnico Unidad de Cooperación con Iberoamérica, como suplente.
 - ✓ Dª Nagore Gardoqui Albizu, Jefatura Departamento Educación para el Desarrollo, como titular y Dª. María Almudena Moreno Velasco, Técnica Departamento de Educación para el Desarrollo, como suplente.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Catálogo de Procedimientos y Servicios de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

En Sevilla, en la fecha de la firma,
La Directora de la Agencia Andaluza de
Cooperación Internacional para el Desarrollo
Fdo.: Celia Rosell Martí

FIRMADO POR	CELIA ROSELL MARTI	06/05/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmPW86DAMLFT9XN2A27UFMDNDSN	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	